



Curso "Iniciación a la Farmacia Veterinaria: Salud animal"

OBJETIVO: Conocer la farmacia veterinaria y el manejo de la farmacia veterinaria.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Identificar las particularidades fisiológicas en perros y gatos.
 2. Concepto de buena higiene para distinguir un adecuado estado de salud.
 3. Identificar el marco legal que afecta a la dispensación y receta veterinaria manejando la legislación vigente para asegurar una dispensación correcta.
 4. Manejar la dispensación veterinaria a través de recevet mostrando la plataforma para llevar a cabo la dispensación de receta veterinaria electrónica.
 5. Explicar el proyecto ESVAC para facilitar la declaración de antibióticos.
 6. Definir del concepto de depósito de medicamentos e identificar las responsabilidades que conlleva en la oficina de farmacia para que esta actividad se realice acorde a los requerimientos legales.
 7. Desarrollar una guía básica de vacunación y desparasitación para su manejo en la oficina de farmacia que facilite la atención en la oficina de farmacia.
 8. Conocer las enfermedades transmisibles del animal al humano para poder prevenir los contagios entre convivientes (personas-mascotas).
 9. Definir las enfermedades más comunes, causas y síntomas en los animales para dotar al farmacéutico de un conocimiento general y manejo básico de las mascotas.
 10. Enumerarlas distintas opciones de tratamiento de productos y medicamentos sin receta para desarrollar un buen consejo de mostrador.
 11. Distinguir entre los diferentes tipos de alimentos.
-

DOCENTES:

- Virginia Barea Cordones, Maria Garcia Martinez, Claudia Gomez Gil y Cristina González Aguilar, Farmacéuticas comunitarias miembros del grupo Adjúntate Veterinaria del RICOFSE.
 - Matilde Muñoz Salmerón. Farmacéutica. Vocal de Farmacia rural del y Miembro del Grupo de Trabajo de Medicamentos Veterinarios de RICOFSE.
 - Maria Jose Mora Luque Farmacéutica comunitaria. Miembro de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias y del Grupo de Trabajo de Medicamentos Veterinarios de RICOFSE
 - Lourdes Martín Corona Farmacéutica. Departamento técnico del RICOFSE
-



PROGRAMA:

1. ANIMALES DE COMPAÑÍA: PERROS Y GATOS (11 de Mayo)

- 1.1 ¿Cómo es el hogar con mascotas? Definición de Animal de Compañía. AMVAC
- 1.2 Peculiaridades fisiológicas de los animales de compañía: Piel, gusto, oído, vista y olfato
- 1.3 Cuidados básicos para animales de compañía. Responsabilidades

2. SALUD ANIMAL (18 de Mayo)

- 2.1 Cartilla estándar de vacunación: perros y gatos
- 2.2 Dispositivo microchips y pasaporte
- 2.3 Desparasitación: Tópicas: pipetas, spray, collares. Orales: comprimidos
- 2.4. Zoonosis más importantes en España. Definición. Tipos y clasificación según mecanismo de transmisión. Vigilancia e importancia de la zoonosis según la legislación española y europea.

3. LEGISLACIÓN (25 de Mayo)

- 3.1 Legislación y receta veterinaria. Receta veterinaria papel. Psicótrópos. Estupefacientes. Fórmulas Magistrales y Preparados Oficinales. Receta electrónica (RECEVET).
- 3.2 Proyecto ESVAC: qué se debe declarar y plazo. ¿Cómo se hace?
- 3.3 LABOFAR (mov. Estupefacientes)
- 3.4 CIMAVET
- 3.5 Farmacovigilancia
- 3.6 Depósito de medicamentos.

4. PAPEL DEL FARMACÉUTICO EN LA DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS PARA USO ANIMAL (1 de Junio)

- 4.1 Sentido del gusto
- 4.2 Sentido del oído
- 4.3 Sentido de la vista
- 4.4 Sentido del olfato y Sentido del tacto
- 4.5 Condroprotectores
- 4.6 Ansiedad, miedos y fobias
- 4.7 Alteraciones motilidad
- 4.8 Tipo de alimentación
- 4.9 Curiosidades



Fecha:	11, 18, 25 de mayo y 1 de junio de 2023
Horario:	15:00 a 17:00 horas
Modalidad:	Presencial
Horas lectivas:	8 horas
Lugar:	Salón de Actos del RICOFSE
Dirigido:	Farmacéuticos
Importe de matrícula:	48 € (se hará entrega de una Guía de Veterinaria sobre los 5 sentidos de nuestras mascotas).
Nº de plazas:	30
Fecha límite inscripción:	11 de mayo de 2023
Bonificación:	Curso acogido al Plan de Formación Bonificada (límite para solicitarla día 8 de Mayo)
Acreditación:	Solicitada acreditación a la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía.
Requisitos para Acreditación y Bonificación:	<ul style="list-style-type: none">- Realizar el cuestionario de conocimientos previos.- Evaluación activa:<ul style="list-style-type: none">✓ Superar el 80% de los controles de evaluación del aprendizaje.✓ Asistir al menos a 3 de las 4 sesiones presenciales- Complimentar la encuesta de satisfacción del alumno.- Complimentar el cuestionario de Transferencia del aprendizaje.
Organiza:	Vocalía Farmacia rural. Grupo Adjúntate Veterinaria